

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIDORA N° 081-2020-UNTELS

Villa El Salvador, 21 de mayo de 2020

VISTO:

El acuerdo de la Comisión Organizadora de fecha 21 de mayo de 2020, mediante el cual se dispone: **APROBAR** el “**Calendario Académico 2020- II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur**”, remitido por el Vicepresidente Académico, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que “Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve: **RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Fortunato Alva Dávila, en el cargo de Presidente; Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación;

Que, con fecha 15 de marzo de 2020, se emitió el **Decreto Supremo N° 044-2020-PCM**, que declara el **Estado de Emergencia Nacional** por las graves circunstancia que afecta la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID 19 y que obliga a la UNTELS a desarrollar sus actividades administrativas y académicas en forma virtual, incluidas las sesiones de la Comisión Organizadora.

Que, conforme a la Resolución Ministerial N° 085-2020-MINEDU, de fecha 01 de abril de 2020, se aprobó “Las Orientaciones para la continuidad del Servicio Educativo Superior Universitario, en el Marco de la Emergencia Sanitaria, a Nivel Nacional, dispuesta por el **Decreto Supremo N° 008-2020-SA**”

Que, mediante Oficio N° 151-2020-UNTELS-CO-V.ACAD, de fecha 20 de mayo de 2020, el Vicepresidente Académico, remite al Presidente de la Comisión Organizadora, la propuesta del “**Calendario Académico 2020- II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur**”, para su aprobación;

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU de fecha 24.01.2020, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS

.../// **REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 081-2020-UNTELS**

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el “*Calendario Académico 2020- II de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur*”, remitido por el Vicepresidente Académico, cuyo contenido se anexa a la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLICAR la presente resolución y sus anexos en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicepresidente Académico, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, Responsables de Escuelas Profesionales y Oficina de Registros Académicos de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. FORTUNATO ALVA DAVILA
Presidente de la Comisión Organizadora



Lic. MARIO FERNANDO CALLER SALAS
Secretario General

CALENDARIO ACADÉMICO 2020-II

N°	ACTIVIDADES ACADÉMICAS	PERIODO	
		INICIO	FINALIZACION
1	Examen Médico, de acuerdo al Cronograma Específico (II al X Ciclo)	03 de Agosto	31 de Agosto
2	Presentación de Expedientes y Procesamiento de Convalidación por Traslado Interno mediante Resolución de Facultad	01 de Set.	24 de Set.
3	Presentación de Solicitudes para Actualización de Matrícula 2020-II (Sin Prórroga)	01 de Set.	30 de Set.
4	Remisión de Carga Académica, Horario Definitivo de Clases 2020-II de la Facultad a Vicepresidencia Académica para Aprobación y Emisión de Resolución de Comisión Organizadora	01 de Set.	02 de Set.
5	Presentación de Sílabos Actualizados 2020-II a Facultad y Remisión a la Oficina de Gestión Académica y Prospectiva	04 de Set.	07 de Set.
6	Pago de Tasas Educativas en General para el proceso de Matrícula 2020-II (Sin Recargo)	07 de Set.	02 de Octubre
7	Matrícula online del II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X Ciclo. Invictos y Regulares según Cronograma Específico por Carreras y Promedio Ponderado)	05 de Octubre	11 de Octubre
8	Matrícula Especial Presencial (Repitentes, Reincorporación, Actualización de Matrícula, Comvalidaciones y Levantamiento de Suspensión)	12 de Octubre	16 de Octubre
9	Matrícula Extemporanea con recargo del 20%	19 de Octubre	23 de Octubre
10	Presentación de Solicitudes de Rectificación de Matrícula en Escuelas Profesionales	26 de Octubre	06 de Nov.
11	Examen de Admisión 2020-I (*)	01 de Nov.	01 de Nov.
12	Pago de Tasas Educativas (Bancos) y Matrícula de Ingresantes todas las Modalidades	03 de Nov.	05 de Nov.
13	Entrega de Constancias de Ingreso de todas las Modalidades	06 de Noviembre	
14	Examen Médico de Ingresantes 2020-II, según cronograma específico	03 de Nov.	11 de Nov.
15	Entrega de Constancias por Cobertura, pago de Tasas Educativas en Banco y Matrícula	06 de Nov.	09 de Nov.
16	Presentación de Expedientes y Procesamiento de Convalidación por Traslado Externo mediante Resolución de Secretaría General	06 de Nov.	20 de Nov.
17	Remisión de Expedientes de Ingresantes a la Oficina de Registro Académico para Validar Cumplimiento de Requisitos y Custodiar Expedientes	26 de Noviembre	
18	Inicio del Periodo Lectivo 2020 -II (Ceremonia de apertura del semestre académico)	09 de Noviembre	
19	Procesamiento de Rectificaciones de Matrícula autorizadas, Art. 64 del Reg. Académico (10 días hábiles de inicio de clases)	10 de Nov.	24 de Nov.
20	Retiro de Asignaturas autorizada por Facultad, Art. 66 del Reg. Académico (hasta la 4ta semana)	09 de Nov.	04 de Dic.
21	Presentación de Solicitudes de Reserva de Matrícula, Art. 54, Inc. A) del Reg. Académico (hasta la 6ta Semana)	09 de Nov.	18 de Dic.
22	Cancelación de Matrícula de Todas las Asignaturas Matriculadas, Art. 65 Del Reg. Académico para Ingresantes y Regulares (hasta la 6ta semana)	09 de Nov.	18 de Dic.
23	Examen Parcial (8^{va} Semana)	28 de Dic.	02 Enero 2021
24	Ingreso de Notas del Examen Parcial al SIGU (9^{na} Semana)	04 al 10 Enero 2021	
25	Inicio y desarrollo de Practicas calificadas *(9^{na} a la Semana 16^{va})	04 Enero 2021	27 de Feb. 2021
26	Encuesta de Apreciación Estudiantil 2020 -II Obligatorio Todos los Estudiantes, según cronograma y requisito para la matrícula 2021-I (13^{va} Semana)	01 de Feb. 2021	07 de Feb. 2021
27	Ingreso de Calificativos de Prácticas Calificadas al SIGU (14^{va} Semana)	08 de Feb. 2021	14 de Feb. 2021
28	Presentación, Distribución de Carga Lectiva y Horarios de Clases 2021-I, de Escuelas Profesionales a la Oficina de Gestión Académica y Prospectiva, Bajo Responsabilidad.	15 al 18 de Febrero 2021	
29	Ingreso de Calificativos de Trabajos Académicos y/o Laboratorio al SIGU (16va Semana)	15 al 21 de Febrero 2021	
30	Encuesta de Satisfacción Educativa (Obligatorio para estudiantes del VII al X CICLO)	15 al 21 de Febrero 2021	
31	Finalización de Clases	20 de Febrero 2021	
32	Examen Final (Semana 16^{va})	22 al 27 de Feb. 2021	
33	Ingreso de Notas de Exámenes Finales al SIGU	24 de Feb.	03 de Marzo
34	Exámenes Sustitutorios e Ingreso de Notas (Semana 17^{va})	01 al 07 de Marzo 2021	
35	Convocatoria e Inscripción al Examen de Suficiencia	08 al 12 de marzo 2021	
36	Examen de Suficiencia (Ver Calendario Especifico)	15 al 19 de Marzo 2021	
37	Ingreso de Notas de Examen de Suficiencia	22 al 23 de Marzo 2021	
38	Consolidado Final de Notas - SIGU (Cierre del Sistema)	24 de Marzo 2021	
39	Finalización del Semestre Académico 2020-I	26 de Marzo	
40	Entrega y firma de Pre Actas, Actas Finales. Entrega de Constancia de Cumplimiento	25 al 30 de Marzo 2021	

NOTA: El presente Calendario está sujeto a las disposiciones que dicte el Gobierno Central de continuar con el aislamiento realizar (*)

(*) De acuerdo al avance de clases, las Prácticas de Laboratorio se podrán iniciar en la 9va semana.

